

ACTA NÚM. 062 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ORDENAMIENTOS COMO LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE SEÑALAMIENTOS VIALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN MATERIA DE SELECCIÓN DE TERRENOS APTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 221, POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 224 Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 265 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A LAS CONDICIONES MEDIANTE LAS CUALES SE ADQUIERE LA PROPIEDAD DEL TERRENO COMO LO SON MEDIANTE HERENCIAS, LEGADOS O UNA SENTENCIA, LA LEY DEBE PERMITIR LA SUBDIVISIÓN DEL TERRENO CUMPLIENDO CON LOS MISMOS REQUISITOS QUE SE REQUIERE PARA CUALQUIER SUBDIVISIÓN FIJANDO EL REQUISITO DE QUE SE DEBAN CONSTITUIR UNA SERVIDUMBRE DE PASO

CON LOS MISMOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA LAS VÍAS LOCALES DE ACCESO EN CUANTO A SU ANCHO ESTO ES QUE LA SERVIDUMBRE DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO 12 METROS DE ANCHO Y ESTA DEBERÁ A COSTA DE LOS MISMOS QUE SOLICITAN LA SUBDIVISIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

INFORME DE COMISIONES

LA PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS AL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ.

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL FORO INTERNACIONAL DE REFORMA URBANA Y DESARROLLO REGIONAL 2016, EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PREVIAMENTE APROBADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTE EN FUNCIONES SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8102/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SEA RETURNADO EL ESCRITO DEL C. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, POR EL QUE SOLICITA SE REALICE UNA AUDITORÍA SOBRE LA RECEPCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDOS III Y IV DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 EJERCICIOS FISCALES. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9124/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA PENAL ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO EN CONTRA DEL R. AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DAR POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 8 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9758/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD A FIN DE QUE REALICE UNA AUDITORIA ESPECIAL A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN EN EL EJERCICIO 2014 Y DETERMINE SI EXISTEN ELEMENTOS ADICIONALES DERIVADOS DE LAS OBSERVACIONES QUE PUDIERAN SER MATERIA DE DENUNCIA PENAL. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8913/LXXIII, QUE CONTIENE OFICIO NO. SA./1499/2014, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, SE APROBÓ TURNAR A ESTA SOBERANÍA LAS CUOTAS Y TARIFAS APLICABLES A IMPUESTOS, DERECHOS Y CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, QUE DEBERÁN PREVALEcer DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8959/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE EN SUS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARA EL 2015, CONSIDEREN LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS PANTEONES CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTAN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EL DIP. RUBÉN

**GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ.
FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8454/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 20 Y 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ Y LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9538/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LOS BENEFICIARIOS DEL PRÉSTAMO DE CONTINGENCIA POR DAÑOS NATURALES REALIZADO POR EL ISSSTE. ACORDANDO SOLICITAR AL DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE SE INFORME A ESTA SOBERANÍA SI REALIZÓ CONTESTACIÓN AL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ISMAEL GONZÁLEZ BECERRA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LOS BENEFICIARIOS DEL PRÉSTAMO DE CONTINGENCIA POR DAÑOS NATURALES REALIZADO POR EL ISSSTE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA ÍNTegra A LA CONVOCATORIA DEL 6° PARLAMENTO INFANTIL DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

LA PRESIDENTE EN FUNCIONES DIO LA BIENVENIDA A LOS EX BRACEROS Y FAMILIARES DE EX BRACEROS, QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA.

EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, HIZO UNA INVITACIÓN A LOS DIPUTADOS A LA MESA DE TRABAJO “PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN NUEVO LEÓN” QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO VIERNES 12 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 13:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. Y LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ.

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA QUE LAS MESAS DE TRABAJO QUE SE DESARROLLEN POR PARTE DE LA LXXIV LEGISLATURA, CON EL FIN DE ANALIZAR, ESTUDIAR, COMPARAR, INVESTIGAR, RAZONAR, INDAGAR, DIFUNDIR, Y/O PUBLICAR NUEVAS LEYES O EN SU CASO REFORMAS POR DEROGACIÓN Y/O ADICIÓN A LA LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AQUELLAS QUE SE REALICEN CON EL OBJETIVO DE CONMEMORAR ALGUNA FECHA O TEMA ESPECÍFICO, DEBERÁN DE SER APROBADAS POR LAS COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA ASÍ COMO DE LOS COMITÉS ADMINISTRACIÓN, DE ACUERDOS Y SEGUIMIENTOS, Y, DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA, A LA QUE SE LE HAYA ENCOMENDADO EL TEMA DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ASIMISMO, LOS ACUERDOS APROBADOS POR LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA ASÍ COMO DE LOS COMITÉS ADMINISTRACIÓN, DE ACUERDOS Y SEGUIMIENTOS, Y, DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA, CON EL FIN DE DESARROLLAR MESAS DE TRABAJO, DEBERÁN DE SER APROBADOS POR EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE AUTORICE A LAS FUNCIONARIAS ESTHELA MARÍA GUTIÉRREZ GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO; LUZ NATALIA BERRÚN CASTAÑÓN, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, Y ROGELIO BENAVIDES PINTOS, TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE ACUDAN A ESTE PODER LEGISLATIVO. LO ANTERIOR PARA QUE COMPAREZCAN ANTE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE ACLARAR DIVERSAS INQUIETUDES EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN**

CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, QUE DURANTE LA REVISIÓN ORDINARIA A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO FISCAL 2015 SE LE OTORGUE ESPECIAL ATENCIÓN A LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA GLOSA Y SE APLIQUEN LAS SANCIONES QUE EN DERECHO CORRESPONDA E INCLUSO DE SER NECESARIO LA SOLICITUD DE INTERPOSICIÓN DE DENUNCIAS PENALES EN CASO DE QUE SE ENCUADRE ALGÚN DELITO, PARA EL O LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 17 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA ATENTAMENTE A LOS RECTORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, UNIVERSIDAD DE MONTERREY, TECNOLÓGICO DE MONTERREY, UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, Y AL DIRECTOR GENERAL DEL CONACYT, A QUE DEN A CONOCER A ESTE PODER LEGISLATIVO LOS NOMBRES DE MUJERES CIENTÍFICAS QUE HAYAN DESTACADO POR SUS MÉRITOS EN INVESTIGACIONES. ASIMISMO, OBtenida la información antes mencionada, se proceda a realizar un pronunciamiento formal por parte de este poder legislativo a efecto de reconocer públicamente a las mujeres destacadas en el ámbito científico. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE CALENDARIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES QUE TRATARÁ LOS TEMAS

DE LEY DE SALUD, OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO EN RELACIÓN AL TEMA DEL TABACO EN LUGARES PÚBLICOS Y DE LA LEY DE OPERACIONES INMOBILIARIAS; Y DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CON EL TEMA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN NUEVO LEÓN. CON EL FIN DE QUE SE CORRA UNA ATENTA INVITACIÓN A LAS PERSONAS INTERESADAS EN LOS TEMAS, ASÍ COMO A LOS DIPUTADOS QUE DESEEN ASISTIR A LAS MISMAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL RESPETO HACIA LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, MENCIONANDO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO PARA TERMINAR CON EL REZAGO QUE DEJARON OTRAS LEGISLATURAS DÁNDOLE EL TRÁMITE CORRECTO A LOS DICTÁMENES PRESENTADO EN EL PLENO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN.

LA PRESIDENTE EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA AMPLIADO EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE CONSIDERE AMPLIAR EL TÉRMINO SEÑALADO PARA LA CONSULTA CIUDADANA RESPECTO A LOS 35 REGLAMENTOS QUE PRETENDE REFORMAR POR ADICIÓN O DEROGACIÓN. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE RECHAZADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR, 16 VOTOS EN CONTRA Y 13 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CON FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA DISCUTIR EL "PLAN ESTATAL

DE CONTINGENCIA CONTRA EL VIRUS DE ZIKA" EL CUAL ENTRARÁ EN MARCHA PRÓXIMAMENTE, A REALIZARSE EL DÍA MARTES 16 DE FEBRERO A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER". SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTA EN CONTRA DE LOS COLEGIOS O INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS QUE COBREN LA REINSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS EN CADA NUEVO CICLO ESCOLAR, SIN QUE LOS INFANTES HAYAN CAUSADO BAJA EN EL CICLO ESCOLAR ANTERIOR. ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS DIRECTIVOS SE CONSIDERE EL AUMENTAR EL NÚMERO DE PORCENTAJE DE LAS BECAS ESCOLARES DE DICHAS INSTITUCIÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL TABLERO ELECTRÓNICO PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM, HABIENDO 34 DIPUTADOS PRESENTES EN ESE MOMENTO.

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN PARA QUE DE EXISTIR UN REMANENTE, SE CONTINÚE CON LA REPARTICIÓN DE RECURSOS DEL FIDEICOMISO 10230 ENTRE LOS BENEFICIARIOS DE LEY; ASÍ MISMO, TENGA A BIEN ABRIR A LA BREVEDAD LAS LLAMADAS "MESAS RECEPTORAS" DE DOCUMENTACIÓN PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS, TODA VEZ QUE AÚN EXISTEN CUANTIOSOS CIUDADANOS QUE NO HAN SIDO REGISTRADOS OFICIALMENTE COMO EX BRACEROS. TAMBÍEN, SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA LXII LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A ETIQUETAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES EN LA SIGUIENTE LEY DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, PARA CUMPLIMENTAR EL MANDATO DEL FIDEICOMISO 10230 FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS (1942 A 1964), TODA VEZ QUE AÚN EXISTEN MILES DE CIUDADANOS CON DERECHO A ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE DICHO FIDEICOMISO. ASIMISMO, AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DE MANERA URGENTE ORDENE A SU SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA

GENERAL AGILIZAR EL PAGO A LOS EX TRABAJADORES MIGRATORIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LOS RECURSOS PROCEDENTES DEL FONDO ACUMULADO DE 55 MILLONES DE PESOS, QUE PARA TAL MOTIVO SE APROBARON EN ESTE H. CONGRESO EN DIVERSAS LEGISLATURAS PASADAS. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. INTERVINO EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SOLICITÓ QUE SEA SOMETIDO A VOTACIÓN LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES 15 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 17:00 HORAS, PARA ANALIZAR DIVERSOS EXPEDIENTES CON EL TEMA DE ISSSTELEON. INTERVINIERON SOBRE ESTE TEMA LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ (2) Y EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL FELICITÓ AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, POR SU DECISIÓN DE DAR TRABAJO A UN GRUPO DE CARRETONEROS, YA QUE EN DICHO MUNICIPIO NO SE PERMITIRÁ MÁS EL PERMISO A CARRETONEROS POR LA INSEGURIDAD, INSALUBRIDAD Y EL MALTRATO A LOS ANIMALES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 062-LXXIV-16. S.O.
MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

- 1. OFICIO NO. SDS/019/2016 SIGNADO POR EL C. ING. ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO EN EL QUE SE LE SOLICITABA, SE TRANSPARENTEN Y PUBLIQUEN TODOS LOS CONVENIOS Y CONTRATOS, EN LOS CUALES SE HAYA DADO APOYO A LAS EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 226 APROBADO EN FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

- 2. OFICIO NO. DR/825/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. RICARDO CANAVATI HADJOPULOS, DELEGADO REGIONAL DEL INFONAVIT, QUE CONTIENE LA CONTESTACIÓN AL EXHORTO HECHO POR ESTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN A QUE DICHO INSTITUTO ENTRE UN INFORME SOBRE LA CIFRA DE VIVIENDAS ABANDONADAS EN EL ESTADO. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 202 APROBADO EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**